



## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

### ACTA DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, EFECTUADA EL 24 DE ABRIL DE 2013.

Siendo las 16:00 horas del día 24 de abril de 2013, en la Sala de Juntas de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Junta Directiva, de conformidad con la convocatoria de fecha 15 de abril del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

#### **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz (Presidente), Dip. Román Alfredo Padilla Fierro (Secretario), Diputado Sergio Augusto Chan Lugo (Secretario), Diputada Yesenia Nolasco Ramírez (Secretaria), Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano (Secretaria) y Diputada Blanca Esteia Gómez Carmona (Secretaria).

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Antonio Sampayo Ortiz, dio por iniciada la reunión de Junta Directiva.

#### **2. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Orden del Día.**

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, Ramón Antonio Sampayo Ortiz, sometió a consideración de los miembros presentes de la Junta Directiva, el Orden del Día.

Los diputados de la Junta Directiva aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.

#### **3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior**



## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Los diputados de la Junta Directiva dispensaron la lectura del acta de la sesión anterior, efectuada el 20 de marzo de 2013, en virtud de que les fue enviada con antelación para su análisis; y en votación económica la aprobaron de manera unánime.

- 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal a integrar por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) políticas públicas de movilidad sustentable en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, suscrita por los diputados Rosa Elba Pérez Hernández y Arturo Escobar y Vega, del grupo Parlamentario del PVEM.**

El Diputado Presidente les informó sobre los antecedentes, contenido del punto de acuerdo y las consideraciones emitidas por la Comisión dictaminadora, en torno a la proposición con punto de acuerdo presentada de los diputados Rosa Elba Pérez Hernández y Arturo Escobar y Vega.

Los diputados integrantes de la Junta Directiva coincidieron en la conveniencia de dicha proposición con punto de acuerdo en lo general, sin embargo, también señalaron que era pertinente realizar algunas modificaciones, con el objeto de precisar aún más los alcances y contenido de dicho proyecto legislativo.

En primer término, los integrantes de la Junta Directiva presentes coincidieron en modificar el título de la proposición con punto de acuerdo, cambiando la palabra “exhortar” por “solicitar”, a fin de hacer más específico el objetivo de la misma.

Posteriormente, la Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano propuso también una modificación al contenido de la proposición con punto de acuerdo consistente en incluir a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para que a través de esa dependencia y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Ejecutivo integre políticas públicas de movilidad sustentable, en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, toda vez que es a dicha dependencia a quien corresponde directamente la implementación de políticas públicas de esta naturaleza.



## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

La modificación fue votada y aceptada por los integrantes de la Junta Directiva, con la reserva de que se les haría del conocimiento a los diputados promotores de la iniciativa y demás integrantes, en la reunión ordinaria de la Comisión, que tendrá verificativo al término de esta sesión.

### **5. Proyectos de reforma y adiciones a la Ley General de Cambio Climático, que serán presentados por la Comisión.**

En el siguiente punto del Orden del Día, en uso de la palabra, el Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes, Secretario Técnico de la Comisión informó que las 18 propuestas de reforma "afectan" nueve artículos de la Ley General de Cambio Climático, y que se podría aprovechar el resto del Periodo Ordinario y el próximo receso de la Cámara de Diputados, para recibir las propuestas de reforma, lo que permitiría al equipo técnico de la Comisión avanzar en la elaboración del dictamen.

De igual forma, refirió que ya se recibieron varias propuestas de reforma en la Comisión y que éstas se pueden presentar de manera individual o conjunta, puesto que todas ellas contarán con el apoyo del pleno de la Comisión.

Luego, los diputados Sergio Augusto Chan Lugo, Rocío Adriana Abreu Artiñano y Yesenia Nolasco Ramírez plantearon distintas alternativas para posicionar y presentar los proyectos de reforma y adiciones a la Ley General de Cambio Climático.

Al respecto, el Diputado Presidente Ramón Antonio Sampayo Ortiz, les explicó que no es limitativo el número de iniciativas que deseen seleccionar los diputados, y estimó conveniente esperar a que sea emitido, en el tercer periodo ordinario, el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático, a efecto de ver si algunas de las adecuaciones que se hagan en él para septiembre, ya no fueran necesarias.

El procedimiento adoptado por la Junta Directiva fue que los nueve artículos por modificar, sean distribuidos entre los diputados de la Comisión, de conformidad con el número de espacios correspondientes en su fracción parlamentaria. Lo anterior fue puesto a consideración de los diputados integrantes de la Junta Directiva y aprobado en votación económica de forma unánime.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

### **6. Asuntos generales**

En el siguiente punto del Orden del Día, se dio el uso de la palabra a aquellos diputados que quisieran integrar algún asunto en el presente apartado.

No habiendo quien hiciera el uso de la palabra, no fue tratado ningún asunto general dentro del presente apartado del Orden del Día.

### **7. Clausura.**

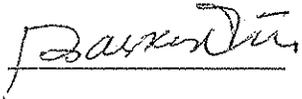
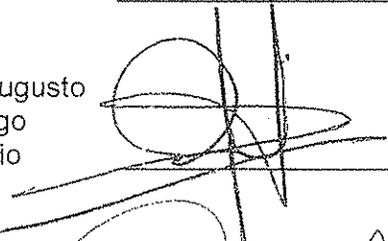
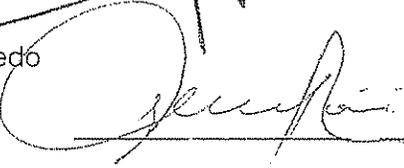
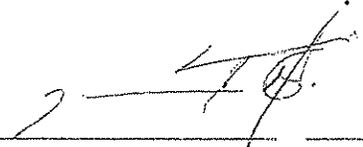
Se clausuró la presente reunión siendo las 17:00 horas del día 24 de abril de 2013.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 24 días del mes de abril de 2013.



## COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

### ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA 24 ABRIL 2013 FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz Presidente			
Dip. Rocio Adriana Abreu Artiñano Secretaria			
Dip. Blanca Estela Gómez Carmona Secretaria			
Dip. Yesenia Nolasco Ramírez Secretaria			
Dip. Sergio Augusto Chan Lugo Secretario			
Dip. Román Alfredo Padilla Fierro Secretario			
Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto Secretario			



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

H. CAMARA DE DIPUTADOS LXII LEGISLATURA

REUNION DE TRABAJO  
JUNTA DIRECTIVA  
COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Palacio Legislativo de San Lázaro, 24 de abril 2013.

NOMBRE

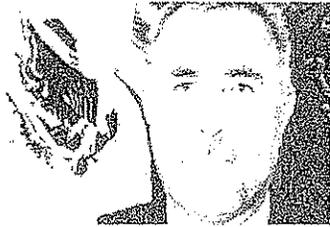
ESTADO

G.P.

FIRMA DE ENTRADA

FIRMA DE SALIDA

PRESIDENCIA



Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortíz

Tamaulipas

PAN

*Ramón Antonio Sampayo Ortíz* *Ramón Antonio Sampayo Ortíz*

SECRETARÍA



Dip. Sergio Augusto Chan Lugo

Yucatán

PAN

*Sergio Augusto Chan Lugo* *Sergio Augusto Chan Lugo*



Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano

Campeche

PRI

*Rocío Adriana Abreu Artiñano* *Rocío Adriana Abreu Artiñano*



Dip. Blanca Estela Gómez Carmona

México

PRI

*Blanca Estela Gómez Carmona* *Blanca Estela Gómez Carmona*

Sala de Juntas de la Comisión  
Edificio D-4 Nivel  
16:00 horas